

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE ORTIZ & ANDRADE MULTISERVICIOS CIA. LTDA.

En la comunidad de Osayacu, a los 20 días de marzo del 2017, siendo las catorce horas de la tarde en el local de la compañía, se reúnen los socios de ORTIZ & ANDRADE MULTISERVICIOS CIA. LTDA., señor Rubén Salvador Ortiz Bravo y la señora Orfa Claudina Ortiz Villa.

Está presente la totalidad del capital social de la empresa los socios por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General de socios. Preside la reunión el Señor Rubén Salvador Ortiz Bravo y se pone a consideración los puntos del Orden del Día:

1. Informe del Gerente General
2. Revisión de los estados financieros de la empresa al 31 de diciembre de 2016.

El Señor Rubén Salvador Ortiz Bravo, da lectura a su informe y se indica que se mantienen los contratos con las empresas China Gezhouba Group Company Limited en el Campamento Sopladora y Consorcio Consultor Hidroaustral en el Campamento Arenales, lo que ha permitido que la empresa mantenga un resultado favorable durante el año 2016.

Después de abordar el tema y habiéndose efectuado las preguntas del caso, con las explicaciones dadas por el Gerente; se aprueba por unanimidad el Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Evolución del Patrimonio del año 2016.

Por haberse resuelto los puntos acordados en el orden del día se declara un receso para redactar la presente acta, a las quince horas se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social y para constancia suscriben los accionistas.



Rubén Ortiz Bravo
010154811-3



Orfa Ortiz Villa
030154732-9